



Seccion de Ayuntamiento
Elecciones
Num.º 858.

Permito a V. adjunta
certificacion expedida por el
Señorano de este Gobierno civil
y vicada por mi, que am-
dia la aprobacion de las
propuestas e individuos q^e
se han nombrado para los
empleos Municipales de
esta Villa, usando de las
facultades que me concede
el Real Decreto de 29 de
Julio proximo pasado. En
su consecuencia dara V.
cuenta al Ayuntamiento
actual inmediatamente,

- Regidor tercero - D. Pedro Jimenez.
- Regidor cuarto - D. Juan Sanchez.
- Regidor quinto - D. Martin Ortega
- Regidor sexto - D. Antonio Soriano V.º
- Regidor septimo. D. Francisco Gutierrez Gutierrez.
- Procurador del comun. D. Juan Munoz.

Y para que conste libro lo puse con el V.º Bando del
Sr. Gobernador Civil en Cien a veinte y nueve

